essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
04 DIC. 2017
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 28 de noviembre de 2017

ACTA Nº 994/2017

Resolución N° 13

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2017 <ADQUISICIÓN DE TERMINALES PORTÁTILES (PDT)>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/851/2017, de fecha 15 de noviembre de 2017, remitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 21 de noviembre de 2017, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remite el Informe de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017 "ADQUISICIÓN DE TERMINALES PORTÁTILES (PDT)", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Desestimar** la oferta presentada por la firma SEGEL LOGISTICA S.A., conforme al Art. 26° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*...siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no pretenda confundir a los evaluadores*", el 58° del Decreto N° 21.909/03 "*Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas*", que dice: "*Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos,...*", y el 59° que dice: "*...Si el Oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada*".

Artículo 2º. **Adjudicar** el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2017 "ADQUISICIÓN DE TERMINALES PORTÁTILES (PDT)" – ID. 323.374, a la firma EXCELSIS S.A.C.I.G., por un monto total de Gs. 289.365.840 (Guaraníes doscientos ochenta y nueve millones trescientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta) IVA incluido.

Artículo 3º. **Suscribir** el respectivo contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones, a partir de la firma del mismo.

Artículo 4º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Secretaria General
ESSAP S.A.